



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA VIII PLATAFORMA DE COREOGRAFÍA: DIÁLOGOS CONTEMPORÁNEOS

Tras 24 años de Festival DZM, este año, el festival pretende continuar con la PLATAFORMA DE DANZA: DIÁLOGOS CONTEMPORÁNEOS. En su octava edición, esta iniciativa dentro del Festival DZM se encuentra dedicada a "los coreógrafos/as e intérpretes" emergentes en busca de espacios no convencionales para poder mostrar sus obras. El evento se celebrará los días **27 y 28 de septiembre en Cáceres**, en un espacio de increíble belleza, como es la Plaza de San Jorge. Para presentar tu obra es imprescindible que leas las bases de la convocatoria que se presentan a continuación.

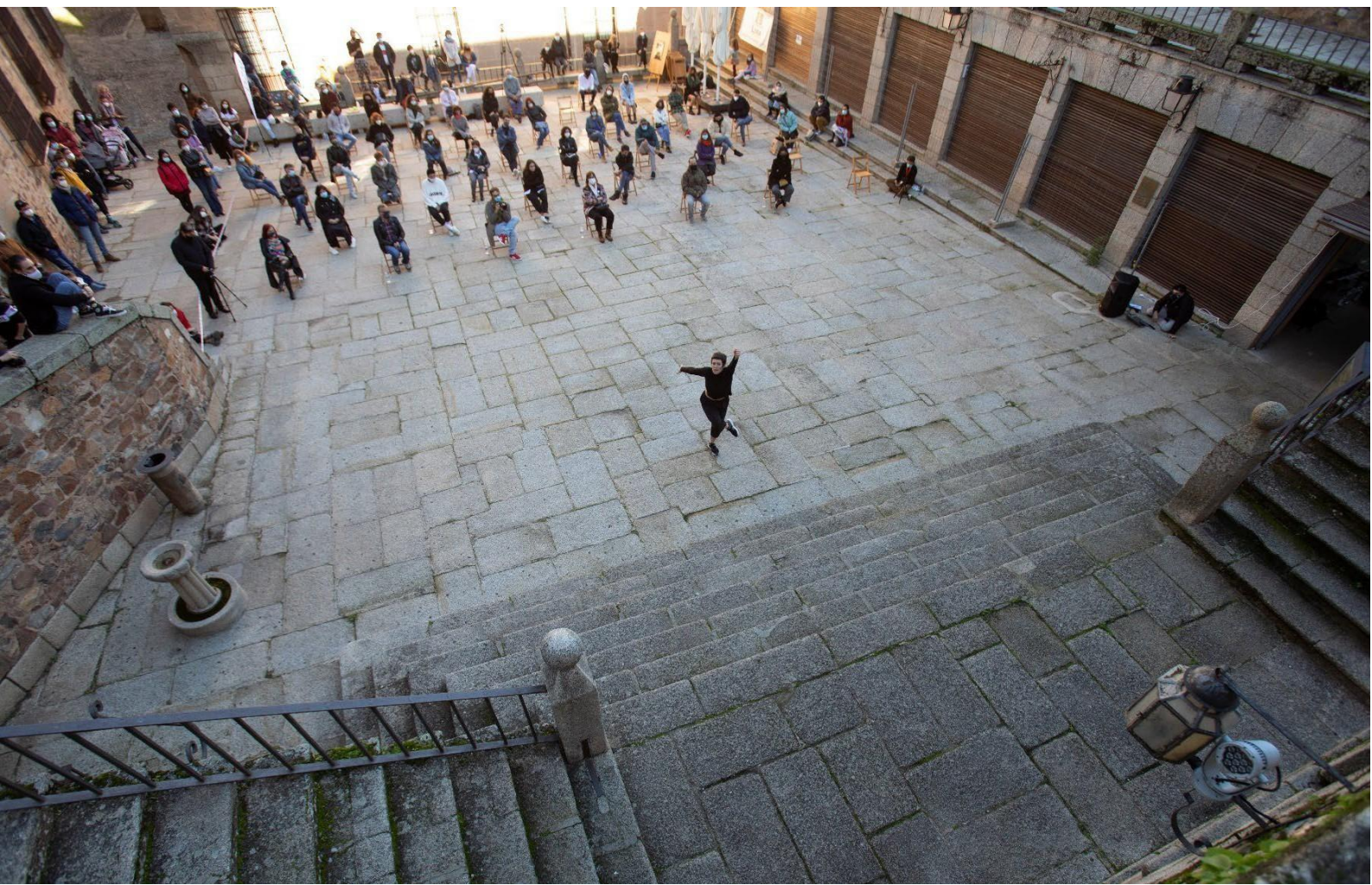
El Festival DZM abre la convocatoria de la **Plataforma de Danza: Diálogos Contemporáneos** que se celebrará durante los días 27 y 28 de septiembre de 2025 en Cáceres. Para la plataforma se seleccionarán un máximo de 6 piezas. El límite para presentar tu propuesta es el día 24 de agosto, a las 23:59 horas, y la comunicación de las piezas seleccionadas será a partir del 1 de septiembre. Las obras seleccionadas deberán confirmar su participación en el Festival DZM **en los tres días siguientes al recibo de la comunicación** para asegurar su programación. La Organización dotará **de un caché en función del número de integrantes de cada pieza**:

- Solos: **250 euros**
- Dúos: **350 euros**
- Tríos: **400 euros**
- Cuartetos o más integrantes: **450 euros**

Un jurado compuesto por profesionales de la danza, la gestión cultural y la programación otorgará los siguientes premios:

- Premio a la mejor obra y programación en la siguiente edición del festival.
- Premio a mejor intérprete y programación en la siguiente edición del festival.
- Programaciones y residencias con colaboradores como la Nave del Duende, Sala Trajano, Ayuntamiento de Cáceres, Albalat en Dansa, Espacio Escénico El Huerto, Gatadans, Cuerpo Romo, CRAC Espacio Único, Danza no Claustro, Menorca en Dansa, A Casa Vella, programa LABO XL y más por confirmar.

Se seleccionarán un máximo de 6 piezas con un máximo de 25 minutos de duración. Se realizará una representación de las diferentes piezas seleccionadas los días 27 y 28 de septiembre de 2025 en la Plaza de San Jorge de Cáceres. En caso de lluvia se desarrollará en los soportales del Ayuntamiento de Cáceres. Ambas localizaciones tienen suelo de granito.



ASPECTOS TÉCNICOS

Por las limitaciones de espacio y tiempo, los elementos escenográficos deberán poder colocarse y quitarse con rapidez. De igual forma, dicho material deberá ser suministrado y transportado por los propios participantes.

Las obras deberán ser representadas en los espacios no convencionales detallados en la convocatoria, dispuestos con **suelo de piedra/granito**. Los espacios cuentan con tomas de corriente eléctrica, altavoces auto-amplificados y ordenador para la reproducción de la música.

El ensayo general es de obligada asistencia para la compañía y comenzará a la hora designada por la organización el mismo día de la actuación.

Por seguridad y buen funcionamiento del evento, es obligatorio que cada compañía lleve la música en un soporte informático, memoria USB o dispositivo similar y en formato mp3, estando un técnico encargado.





RESPONSABILIDADES

La Organización no se responsabilizará de ningún daño físico o material sufrido o causado por los participantes durante el Festival, incluyendo pérdida o robo de objetos y pertenencias. La participación en el encuentro no implica relación laboral con la Organización. Asimismo, la relación laboral y los acuerdos económicos entre las personas participantes es un asunto exclusivamente de los mismos. Todos los derechos de autor de la música empleada dependerán de las compañías participantes estando exenta la organización del evento de las autorizaciones pertinentes para su uso y responsabilidades derivadas del mismo. De esta forma, las personas participantes expresamente eximen al Festival DZM, de cualquier obligación para con cualquier Sociedad Gestora de Derechos asumiendo las participantes toda obligación que su actividad pueda generar ante dichas Sociedades.

Las personas autoras de las coreografías participantes cederán a la Organización los derechos de imagen, grabación y emisión audiovisual de las mismas, cuyos fines serán exclusivamente informativos, divulgativos y culturales. Todo el material audiovisual será entregado a las compañías para su uso profesional con la mención de los créditos de autoría correspondiente.

Las compañías se comprometen a respetar las normas de funcionamiento y seguridad de los espacios establecidas por la Organización, así como el protocolo estipulado en materia de sanidad (condiciones establecidas por la pandemia Covid-19) impuesto por las instituciones pertinentes a fecha de la representación.



ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este evento implica la total aceptación de las bases.

El plazo de inscripción se cierra el día 24 de agosto de 2025 a las 23:59 horas.

Completar la ficha de inscripción: <https://forms.gle/dAadZvK3n6y6cdjeA>

No se tendrán en cuenta las fichas de inscripción incompletas.

Para cualquier consulta pueden ponerse en contacto a través del e-mail:

infofestivaldzm@gmail.com

FESTIVAL
INTERNACIONAL
DANZA
DZM
CACERES